

PROPOSICIÓN No. 41

(Junio 06 de 2018)

Solicito a los miembros de la Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes con fundamento en el artículo 264 numeral 3 de la ley 5ª de 1992, se apruebe la convocatoria a audiencia pública, a realizarse el 12 de julio de 2018 en el municipio de Tumaco 8AM a 3PM en las instalaciones de la Casa de encuentros Estrella del Mar de la Diócesis de Tumaco, para discutir sobre *la situación de las personas inhumadas como no identificadas en el cementerio municipal y la necesidad de construir un plan de Búsqueda regional que dé respuesta las víctimas de desaparición forzada.*

Para tal efecto invítese a las siguientes Instituciones del orden nacional, departamental y municipal: a la Vicefiscal General de la Nación, Sra. María Paulina Riveros; Director el Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Dr. Carlos Eduardo Valdés; Al Ministro del Interior, Sr. Guillermo Rivera Flórez; a la Directora de la Unidad de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado, Dra. Luz Marina Monzón; a la Consejera Presidencial para los Derechos Humanos Dra. Paula Gaviria; al Alto Comisionado para la Paz, Dr. Rodrigo Rivera Salazar; al Alto Consejero para el Posconflicto, Dr. Rafael Pardo Rueda; Al Procurador General de la Nación, Dr. Fernando Carrillo; al Defensor del Pueblo, Dr. Carlos Alfonso Negret Mosquera; al presidente de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, Padre Francisco de Roux; al Gobernador del Departamento de Nariño, Sr. Camilo Romero; al sub secretario paz y derechos humanos Gobernación de Nariño, Sr. Gilberto Buenaventura Tapie; al Alcalde (e) del Municipio de Tumaco Sr. Hernán Cortés; a la personera Municipal de Tumaco Dra. Anny Castillo Vivas y al padre Orlando Olave Villanoba, Obispo de Tumaco.

Adicionalmente extiéndase invitación al representante del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Colombia Dr. Alberto Brunori; al Sr. Martín Santiago, Coordinador Residente y Humanitario de ONU Colombia; Christoph Harnisch, jefe de la delegación del CICR en Colombia; al Sr. Don Pablo Gómez de Olea Bustinza Embajador de España en Colombia; John Petter Opdahl Embajador de Noruega para Colombia, al Sr. Jeroen Roodenburg, Embajador Países Bajos; Sra. Marie Andersson de Frutos, Embajadora de Suecia; al Sr. Carlos Cavanillas Alonso, Coordinador General de la Cooperación Española en Colombia; al Sr. Peter Luhmann Director Residente de la GIZ y al Sr. Peter Tibber Embajador de Reino Unido.



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
NIT: 899999098-0

Presentada por el Honorable Representante, **ALIRIO URIBE MUÑOZ** y el Honorable Senador **IVÁN CEPEDA CASTRO**, aprobada por unanimidad en Sesión del día 06 de junio de 2018.

BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ

Secretario General

*Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional*

Nora Camargo.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comision.segunda@camara.gov.co
[twitter@csegundacamara](https://twitter.com/csegundacamara)
Facebook: [comisionsegundadelacamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraderepresentantes)
PBX 4325100/Ext: 4048/4052
Línea Gratuita: 018000122512